



Oficio núm. SET/SPL/0497/19-20
Ciudad Victoria, Tamaulipas, 12 de agosto del 2020.

MTRA. MAGDALENA MORENO ORTÍZ
Subsecretaría de Educación Básica.
Presente.

En seguimiento al proceso de Reconsideración de Estructuras Ocupacionales 2020-2021 y atendiendo las medidas extraordinarias recomendadas para mitigar y controlar los riesgos de contagio de la enfermedad de COVID-19. De la manera más atenta, solicito a usted su amable apoyo para que se instruya a las escuelas de Educación Básica que presenten incremento en la matrícula proyectada, iniciar el proceso de gestión correspondiente, con la finalidad de atender las particularidades propias del contexto de cada centro de trabajo, así como la demanda del servicio educativo al inicio del ciclo escolar, con el propósito de contar con Estructuras Ocupacionales pertinentes para la atención de la matrícula.

Para la realización oportuna del proceso en mención, es necesario presentar la siguiente información:

- Oficio de solicitud a texto abierto, dirigido a la Dirección de Planeación de esta Subsecretaría, con atención al Departamento de Programación y Presupuesto, firmado por el Director de la escuela.
- Listado de alumnos de los grupos con incremento de matrícula que justifiquen la modificación de la estructura ocupacional. Encabezar el listado con el grado, grupo y el nombre del docente que lo atenderá, así como su clave presupuestal.
 - a) El listado de alumnos deberá precisar: Nombre y CURP.
 - b) El incremento de matrícula que se presente al inicio del ciclo escolar, deberá ser sustentado con la lista de alumnos en espera de atención. De ser el caso, la apertura del grupo estará sujeta al análisis y autorización correspondiente.

Con el propósito de evitar la movilidad de los interesados a las oficinas de esta Secretaría de Educación, los documentos deberán ser digitalizados y enviados a la siguiente dirección de correo electrónico:

- reconsideracion.eoa.2021@gmail.com

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



El periodo establecido en el calendario de procesos para la realización del mismo es del 18 de agosto al 25 de septiembre del año en curso.

Con el propósito de coadyuvar en la gestión de las escuelas, en paralelo se estarán observando los resultados del periodo ordinario y extraordinario de inscripciones, establecidos con fecha de fin al 21 de agosto y 11 de septiembre respectivamente, así como el número de alumnos inscritos en el Módulo de Control Escolar una vez generados los grupos correspondientes al ciclo escolar 2020-2021 en el Sistema Integral de Información Educativa (S.I.I.E.).

Por último le informo que toda la comunicación inherente a este proceso, se realizará mediante la dirección de correo señalado, evitando con ello la aglomeración de personal en las oficinas centrales de esta Secretaría así como en las oficinas de los Centros Regionales de Desarrollo Educativo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
TAMAULIPAS

Atentamente

PROF. FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR
Subsecretario de Planeación

- c.c.p.- Lic. Mario Gómez Montoy. - Encargado del Despacho de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.
 - c.c.p.- Prof. Luis Bravo Gutiérrez. - Titular de la Unidad Ejecutiva.
 - c.c.p.- Mtra. María Teresa Morado Cisneros. - Directora de Planeación.
 - c.c.p.- Mtra. Daniela Serrano Garza. - Directora de Educación Primarias.
 - c.c.p.- Prof. José Carlos Balboa Anaya. - Director de Educación Secundaria.
 - c.c.p.- Lic. Ana Lilia de la Cruz Ruiz. - Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Elemental.
 - c.c.p.- Lic. Patricia Roux Cropez. - Subdirectora de Planeación, Programación y Presupuesto.
 - c.c.p.- Lic. Astrid Milena Enríquez Cadillo. - Jefa del Departamento de Educación Especial.
 - c.c.p.- Mtra. Sandra Margarita Borrego Ota. - Jefa de Departamento de Primarias Región Centro.
 - c.c.p.- Profa. Ma. del Consuelo López García. - Jefa del Departamento de Secundarias Generales.
 - c.c.p.- Prof. Juan José Contreras Neavez. - Jefe de Departamento de Primarias Región Norte.
 - c.c.p.- Prof. y Lic. Valentín Jiménez Mora. - Jefe de Departamento de Primarias Región Sur.
 - c.c.p.- Prof. José Antonio Barrientos Herrera. - Jefe del Departamento de Secundarias Técnicas.
 - c.c.p.- Mtro. Arturo Díaz Mandujano. - Jefe del Departamento de Telesecundarias.
 - c.c.p.- Lic. Brissaldy Gael Jiménez Picazzo. - Encargada del Despacho del Departamento de Educación Preescolar.
 - c.c.p.- Lic. Mirna Hernández Álvarez. - Responsable del Despacho del Departamento de Programación y Presupuesto.
 - c.c.p.- Archivo.
- FES/MT/NC/PRO/MHA/1ah/1jmg